

Cantón Cuenca, el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Cuenca, el veintitrés de noviembre de ~~dos mil~~ ^{novecientos noventa y nueve} bajo el número trescientos dos.- B) La junta general ordinaria de socios de la compañía, en sesión celebrada el día treinta de Marzo del dos mil uno, entre otras cosas resolvió aumentar el capital social de la compañía y reformar el estatuto, conforme al acta que se adjunta.- TERCERA.- DECLARACIONES.- Con los antecedentes antes indicados y con la calidad con la que comparezco, declaro aumentado el capital social de la compañía en la forma y cuantía constantes en el acta de la sesión de junta general ordinaria de socios y en cuadro de integración del capital que se adjunta para que se transcriba como parte integrante de este instrumento; a la vez que declaro reformado el Artículo Quinto del estatuto con el siguiente texto: "DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas veinte mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una". Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez, de la escritura pública, a celebrarse.- Atentamente.- f) doctor Fernando Rodas, abogado, matrícula número mil cuatrocientos siete, del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes: DOCUMENTO HABILITAN

ESPACIO EN BLANCO

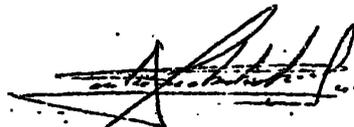
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA".

En la Ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo del 2001, en el oficina central de la Compañía ubicada en la calle La Castellana y Av. España, siendo las 17h30, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA. para tratar y resolver los puntos que constan en la convocatoria la misma que ha sido realizada de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; asisten a la junta los socios: señora Andrea Paola Pacheco Pacheco, Carlos Fernando Pacheco Pacheco y Carlos Gilberto Pacheco Vidal, los mismos que representan el % 100 del capital social de la Compañía. Preside la sesión el señor Fernando Pacheco Pacheco en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Gilberto Pacheco en calidad Gerente. Instalada la sesión y con el quórum necesario, el Presidente pide que por secretaría se de lectura la convocatoria, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA: De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA. se convoca a sus socios a Junta General ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día 30 de Marzo del año 2001, a las 17h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle La Castellana y Av. España, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Gerente con relación al desenvolvimiento económico de la Compañía; 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y la Cuenta de resultados del ejercicio económico del año 2000; 3.- Aumento del capital de la compañía y 4.- Reforma del Artículo Quinto del Estatuto en su parte pertinente, atentamente, El Gerente. Cuenca 20 de Marzo del 2001. Acto seguido el Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin modificación. Se pasa a conocer el primer punto de la agenda el mismo que y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad: acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del

orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa a resolver el tercer punto de la agenda y considerando que existió pérdidas en el ejercicio económico del 2000, se resuelve por unanimidad elevar el capital social en la suma de OCHO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA. \$ 8.400,00), para alcanzar la suma de ocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USA. \$ 8.800,00). El aumento del capital se pagará en numerario en su totalidad y en proporción de las aportaciones pagadas por cada socio. El pago de estos valores se harán se harán de la siguiente forma: el cincuenta por ciento del aumento lo pagará al momento de suscribir el correspondiente boletín y el saldo lo pagarán dentro de un plazo de un año contados desde el día de inscripción de la escritura pública del aumento del capital en el Registro Mercantil correspondiente. Finalmente y dentro del cuarto punto del orden del día, la junta general, resuelve reformar el Artículo Quinto de los Estatutos capaz de que mantenga armonía con la resolución anterior y las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente al valor de las participaciones, artículo que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es el de OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (USA. \$ 8.800,00), dividido en doscientas veinte mil participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar cada una. Concluida la agenda, el Presidente concede un receso con la finalidad de que se redacte la correspondiente acta y luego de veinte minutos se reinstala precediéndose a su lectura la misma que es aprobada sin modificación y por unanimidad. Sin otro punto que tratar, siendo las 19h30 se da por concluida la sesión y para constancia firman en Presidente y el Secretario.



Carlos Fernando Pacheco
PRESIDENTE



Carlos Gilberto Pacheco V.
GERENTE


Notaria Quinta
Cuenca - Ecuador

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	CAPITAL TOTAL	%
Carlos Gilberto Pacheco Vidal	392	8,232	4,116	4,116	8,624	98
Andrea Paola Pacheco Pacheco	4	84	42	42	88	1
Carlos Fernando Pacheco Pacheco	4	84	42	42	88	1
TOTAL:	400	8,400	4,200	4,200	8,800	100

Cuenca, 27 de noviembre de 1999

QUINTA
SEÑALADO

CARLOS GILBERTO PACHECO VIDAL
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA., reunida en esta día, resolvió elegir a Usted para el Cargo de GERENTE de la compañía, por un período de dos años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como su administración, de conformidad con las facultades que señala la Ley, los estatutos de la compañía y las resoluciones de la Junta General. En caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Presidente de la Compañía, particulares que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Expresándole mis felicitaciones por su designación, y deseándole éxitos en sus funciones, suscribo.

FECHA DE CONSTITUCION:	30-09-99
NOTARIA:	QUINTA
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL:	23-11-99
NUMERO DE INSCRIPCION:	302

Atentamente,

Fernando Pacheco P.
Fernando Pacheco Pacheco,
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: Acepto la designación que antecede, tomando posesión del cargo de Gerente de la Compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA., conforme a los estatutos sociales. Fecha Ut-Supra.

[Signature]
CARLOS GILBERTO PACHECO VIDAL
C.I.: 010129870-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 989 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 07 DIC. 1999



[Signature]
El Registrador Mercantil

Handwritten signature
Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

EL DOCUMENTO HABILITANTE.- Cédulas de Ley
presenciales. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes
por mí, el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo, todo en
un solo acto, de lo cual doy fe. f) CARLOS PACHECO CI. 010129870-1
EL NOTARIO F. CARRASCO V. enmendado de mil novecientos
noventa y nueve vale.- /

Presente fui a su
otorgamiento en fe de lo cual confiero esta copia que es la PRIMERA que
firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.


Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

Handwritten signature

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

DOY FE. Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolu-
ción N.º. 01-C-DIC-677, de fecha 5 de septiembre del 2001, por
la Superintendencia de Compañías, he sentado la razón correspo-
diente al margen de la correspondiente escritura matriz. Cuenca,
a 17 de septiembre del 2001.


Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

Handwritten signature

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 01-C-DIC-677 del señor Intendente de Compañías de Cuenca, de fecha cinco de Septiembre del dos mil uno, bajo el No. 567 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Tercera copia certificada de la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto de la Compañía: **PIGG'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878 de veinte y nueve de Agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio con el No. 4.219. **CUENCA, A DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL UNO. - EL REGISTRADOR.-**

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA



DCR